

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE ANÁLISIS DE MUESTRA DE BRUCELLA ABORTUS BOVINA RB
Institución	AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO
Descripción	Trámite orientado a realizar el diagnóstico de <i>Brucella abortus</i> , <i>B. mellitensis</i> , <i>B. suis</i> , mediante la técnica aglutinación en placa con el reactivo Rosa de Bengala. Es una prueba tipo screening para brucelosis.
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios del trámite son: Persona Jurídica: Legalmente constituidas. Persona natural: Ciudadanos ecuatorianos mayores de 18 años. Este trámite no aplica para instituciones públicas. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Natural - Ecuatoriana.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: <ul style="list-style-type: none">Informe de Diagnóstico de Brucella abortus RB
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: <ol style="list-style-type: none">Muestra representativaOrden de trabajo creada en el sistema LIMSExoneración de pago mediante Quipux o comprobante de pago registrado en el sistema LIMS.
¿Cómo hago el trámite?	En línea: <ol style="list-style-type: none">Cotización<ul style="list-style-type: none">Ir al ítem trámite en línea de esta página, llenar el formulario.Esperar una respuesta de confirmación (proforma) vía correo electrónico dentro de 16 horas laborables.Orden de Trabajo<ul style="list-style-type: none">Ingresar al sistema LIMS en el siguiente link: https://lims.agrocalidad.gob.ec/ Presencial: <p>Una vez registrada la Orden de Trabajo y aprobado el pago en el sistema LIMS, proceder con:</p> <ol style="list-style-type: none">Acudir a las oficinas del Laboratorio ubicadas en Tumbaco o en el caso de encontrarse en provincia acudir a las oficinas de la Dirección Distrital respectiva, con la muestra representativa para el análisis.Las muestras deben estar en buen estado de acuerdo a lo especificado en el Instructivo de Muestreo para los Laboratorios de la Dirección de Diagnóstico Animal INT/DA/19 disponible en: https://www.agrocalidad.gob.ec/wp-content/uploads/2024/12/int_da_19_rev_5_20241209-signed-signed-signed-1.pdfLa muestra debe estar identificada de manera legible al menos con la siguiente información: identificación de la muestra, fecha de toma de muestra, condiciones de transporte y/o almacenamiento (cuando se requieran), otra información que el cliente considere pertinente como el lugar de procedencia.En el área de atención del usuario, se recepta la muestra y se acepta la Orden de Trabajo en el sistema LIMS.Los informes de resultados emitidos se manejarán solo en formato electrónico y serán enviados a los clientes mediante el sistema LIMS, una vez transcurrido el tiempo de respuesta informado en la Orden

de Trabajo.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

3,09 USD Incluye IVA

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

- Oficinas de la Coordinación de Laboratorios ubicada en Av. Interoceánica Km 14 1/2, La Granja MAG - Tumbaco - Ecuador
- Oficinas de la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario en provincias (Guayas, Loja, Manabí, El Oro, Carchi, Santo Domingo de los Tsáchilas, Tungurahua, Azuay)
- Horario de atención: LUN-VIE 08:00 - 17:00

Base Legal

- [Ley Orgánica de Sanidad Agropecuaria](#). Art. Art. 20.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Rovalino Córdova María Elena - Dirección de Diagnóstico Animal

Correo Electrónico: maria.rovalino@agrocalidad.gob.ec

Teléfono: (+593) 23828860, ext 2065

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	08	0	338
2025	07	0	634
2025	06	0	550
2025	05	0	451
2025	04	0	416
2025	03	0	605
2025	02	0	563
2025	01	0	182
2024	12	0	338
2024	11	0	1134
2024	10	0	606
2024	09	0	1125
2024	08	0	903
2024	07	0	914
2024	06	0	675
2024	05	0	815
2024	04	0	426

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	02	0	404
2024	01	0	252
2023	12	0	9346
2023	11	0	1124
2023	10	0	996
2023	09	0	655
2023	08	0	765
2023	07	0	762
2023	06	0	462
2023	05	0	624
2023	04	0	695
2023	03	0	1449
2023	02	0	505
2023	01	0	1798
2022	12	0	349
2022	11	0	821
2022	10	0	1263
2022	09	0	1629
2022	08	0	522
2022	07	0	354
2022	06	0	275
2022	05	0	511
2022	04	0	529
2022	03	0	371
2022	02	0	303
2022	01	0	315
2021	12	0	713
2021	11	0	1325
2021	10	0	1781
2021	09	0	1428
2021	08	0	770

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2021	06	0	698
2021	05	0	525
2021	04	0	479
2021	03	0	1151
2021	02	0	828
2021	01	0	829
2020	12	0	168
2020	11	0	76
2020	10	0	95
2020	09	0	23
2020	08	0	248
2020	07	0	111
2020	06	0	142
2020	05	0	0
2020	04	0	0
2020	03	0	29
2020	02	0	9
2020	01	0	70
2019	12	0	170
2019	11	0	706
2019	10	0	127
2019	09	0	199
2019	08	0	265
2019	07	0	112
2019	06	0	257
2019	05	0	538
2019	04	0	241
2019	03	0	522
2019	02	0	362
2019	01	0	99
2018	08	0	671

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
-----	-----	-------------------	-----------------------
